

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
<b>040-2017</b>	<b>12-10-2017</b>	<b>OQQ</b>	<b>INMEDIATO</b>

Considerando

1-Que el señor Odalier Quiros Quintero, Jefe Regional de la oficina de Quepos, remite el oficio ORQ-272-2017 por medio del cual solicita la aprobación de la Junta Directiva para la realización de la Ferimar en la zona de Quepos los días 29 y 30 de octubre de 2017.

2-Que para la realización de dicha actividad se ha nombrado una Comisión conformada por representantes del INCOPECA y la Oficina de Gestión Turística de la Municipalidad de Quepos.

3-Que habiéndose procedido a dar lectura al oficio, los Sres. Directivos estiman conveniente lo solicitado por el señor Odalier Quiros Quintero, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Aprobar la realización de la Ferimar Quepos 2017 del 29 al 30 de octubre de 2017.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente,



**Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD**  
**Presidente Ejecutivo**